



## UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

**CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 15 de marzo de 2021, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombran a los miembros de las comisiones de selección que han de resolver los concursos públicos para la contratación de profesores en las áreas de conocimiento que se indican, publicada en el “Boletín Oficial de Aragón”, número 65, de 25 de marzo de 2021.**

Advertido error en la Resolución de 15 de marzo de 2021, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombran a los miembros de las comisiones de selección que han de resolver los concursos públicos para la contratación de profesores en las áreas de conocimiento que se indican, publicada en el “Boletín Oficial de Aragón”, número 65, de 25 de marzo, de 2021, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a efectuar las siguientes correcciones:

En la página 13663 en la comisión referida al área de Toxicología,

Donde dice:

Área: Toxicología.

Departamento: Anatomía, Patología, Medicina Legal y Forense y Toxicología.

Categoría/s: Ayudantes, Profesores Ayudantes Doctores, Profesores Asociados y Profesores con contrato de interinidad.

Debe decir:

Área: Toxicología.

Departamento: Bioquímica y Biología Molecular y Celular.

Categoría/s: Ayudantes, Profesores Ayudantes Doctores, Profesores Asociados y Profesores con contrato de interinidad.